

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa se dirige al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45.
La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTIACILIA, BAJOS.
Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTIACILIA, BAJOS.
Núm. 1524
Año VI
PRECIOS DE ABONO: PAGO ADELANTADO: 1.25 PESETAS al mes en toda España; En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas; Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

Palma de Mallorca, MARTES 9 Julio de 1901

ISLEÑA MARÍTIMA

El próximo jueves, día 11 del corriente a las 4 de la tarde saldrá para

ARGEL

el vapor **ISTEÑO** admitiendo pasaje y carga.

Saldrá de dicho puerto para esta el martes 16 del corriente. Para comodidad y economía de los Sres. pasajeros podrán estos permanecer a bordo durante su estancia en dicho puerto.

PRECIOS ECONÓMICOS

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima—Palacio.

Recad el credo, franceses

Desde que Salisbury nos hizo el diagnóstico y nos declaró nación moribunda, que fué dos años después que Paul Leroy-Beaulieu nos había hecho saber que éramos una nación averiada, hemos andado mucho en el camino de nuestra salvación.

Las naciones extranjeras, según podemos apreciar desde el Mirador se están desvaneciendo para nosotros.

Cuarenta o cincuenta mil cirujanos con sus pinzas, tijeras, lancetas, bisturís y forceps del último modelo tratan de tomarnos el pulso desde el estrecho de Gibraltar al de Mesina, y desde Algeciras a Baleares.

Su cariño es tan vehemente que el doctor Nelaton quiere adelantarse al doctor Sister para establecer provisionalmente su sanatorio en Mahón.

En estos días de calor asustante es una necesidad buscar las brisas marinas: de la parte del mar nos viene el único refrigerante y el mejor tónico, el aire impregnado de yodo, ese bienhechor de la humanidad disuelto en la brisa nos convida al esparcimiento honesto de la imaginación. Por esto los ingleses tienen tanto cariño al líquido elemento, «oh perfume»!

Y ahora que hablamos de ingleses, ¿conveniría saber que hacen esas escuadras, porque podrían turbar nuestra tranquilidad. Hay que preguntarlo al señor duque de Veragua. ¿Podría evitarnos el ilustre descendiente de Colombo el síncope diario que nos causa esos barcos?

¿Tendrán razón los almirantes Réveillere, Vallon, Aube y otros ilusos que en la próxima guerra, la marina llevará la batuta?

Ay! tememos por Francia nuestra amiga del alma. El Tonquin bloqueado; un cuerpo de desembarco en Túnez; las comunicaciones entre Provenza, la bella Provenza, y Argel destruidas; Ajaccio bombardeado, la isla tomada.

¿Y en el otro lado? Nada ó casi nada. Sus bonitos trasatlánticos capturados, sus veleros destruidos; su comercio interrumpido; el divorcio con las colonias; la ruina para siempre; y el reparto probable.

Duguesc, Juana de Arco, Venóme, Napoleón, Lebaef... la leyenda toca a su fin. A los Calais, Dunkerque. «Una é indivisible».

«Ido... una é indivisible».

No matarás

Nada más justo, lógico y razonable que, cumplan con el sagrado respeto a las leyes, aquellas personas que constituidas en autori-

dad, cuidan de hacer cumplir aquellas a sus súbditos.

Pero en esta desgraciada España monárquica, todo sucede al revés; en el país de las eternas anomalías.

Si M. Católica, hace poco que asistió a presenciar una de esas fiestas que la gente ha dado en llamar nacional: una corrida de toros, y como aún no se ha extinguido la raza de Fernando VII, no debe de extrañarnos el febril entusiasmo que pudiera despertar aquel espectáculo al adulescente monarca.

Todo buen católico está obligado a acatar las disposiciones pontificias, quien a ellas no se someta, si no incurrir en la pena de excomulgación, por lo que se ha llamado de hereje.

El papa Pío V, durante su pontificado publicó una bula contra las corridas de toros, en uno de cuyos párrafos se dice:

«Ponimus y vedamos por la presente constitución, y declaramos válida a perpetuidad bajo pena de excomulgación y anatema a los factores, a todos y a cada uno de los príncipes cristianos que asistan a las corridas de toros, etcétera, etc.»

Moisés, mil cuatrocientos noventa y cinco años antes de Jesucristo; en el monte Sinaí, recibió de Jehová las tablas de la Ley ó sea el Decálogo, cuyo quinto mandamiento dice: No matarás.

Si sujeto está todo buen católico a cumplir las disposiciones pontificias, más obligación tiene aún de cumplir los mandamientos de Dios. Si éste prohíbe el matar, por demás estará el decir que desobedece a Dios, quien sanciona una pena de muerte.

Ahí, en la oscuridad de los tiempos, el pagano Tertuliano, dejó caer desde lo alto de la filosofía: el anatema de que: «Para los hombres virtuosos, la muerte es un bien; pero para los criminales es un remedio insensato, puesto que impide la enmienda» y en efecto, de cada día mas se va demostrando, que la pena de muerte es el más impío de los sacrificios, por cuanto solo se desprende de ella la aberración en que incurrir la sociedad que a semejanza de un médico, intentara curar a un enfermo matándolo.

Es indudable que cualquier mortal, arrebatado por la pasión que subyuga poderosamente la voluntad puede cometer un crimen ó muchos, lo que resulta muy lamentable; pero resulta mas lamentable y repugnante aún, que la sociedad, en vez de proteger tanto mas, cuanto mas hondo ha caído en el abismo del mal el delincuente, le entregue en manos del verdugo, para que éste, en nombre de la ley cometa otro crimen.

No porque la justicia humana representada por un Poncio Pilatos decretara la afrentosa muerte del Salvador de los hombres, no deja de ser infame é imperdonable aquella sentencia de muerte; más si éste y otros casos no existieran para declararnos contra la pena de muerte, bastaría el reciente hecho sucedido en Barcelona con motivo de la detención verificada en la persona de Florencio Rosich Gombau, autor de la agresión de que fué víctima su amante Mariuella Carrasco Onate.

Sigún se desprende de unas pocas escritas con lápiz, encontradas en el portal de la casa del Rosich, éste resulta ser el autor de los asesinatos de dos niñas y la madre de estas, de cuyo crimen fué inculcado Silvestre Luis, a quien se condenó a la última pena.

Si se esclarece bien el hecho y se pone de manifiesto el error judicial, probándose en su consecuencia la inocencia del Silvestre Luis, suficiente motivo habrá para que nos resolvamos a protestar un día y otro sin vacilación ni

desafío contra la pena de muerte, para llegar al porvenir—conforme dice Alfredo Castañón—exentos de la terrible responsabilidad que la sociedad contrae, con semejante crimen, ante la historia y ante Dios, quien siglos ha viene diciéndonos al hombre: No matarás.

TEÓFILO.

NOTAS POLÍTICAS

GENERALES

En Algeciras ha comenzado a publicarse un periódico que viene a pedir la anexión de Andalucía a Inglaterra.

Efectos del marasmo a que nos han inducido los hombres de la restauración.

No irá

Se dice que este verano visitará la corte, la ciudad de Valencia.

Puede que sí, mas, lo dudamos. En la republicánísima Valencia, se preparan solamenes recibimientos a todos aquellos hombres que se distinguen en la lucha por la libertad. Es decir: a los consecuentes republicanos.

Lo que hacen los ingleses en Gibraltar

Escríben desde Cádiz a «Paris-Nonvelles» la siguiente carta, que hoy reproduce la prensa parisiense:

Desde la venida de las comisiones militares inglesas que visitaron Gibraltar en esos últimos meses, los vapores de la Compañía Hall, que usualmente hacen escala en Gibraltar mismo, han desembarcado en el arsenal gran número de bultos, cuya forma y peso indican claramente que contienen cañones de campaña, curules, ruedas, material de artillería, cosas todas ellas que no puedan ser de ninguna utilidad para la defensa de Gibraltar en caso de ser sitiado.

Obsérvese también que las escuadras militares contienen un número de mulos mucho mas considerable de lo que exige el servicio de la plaza.

Los oficiales de la guarnición se pasean de preferencia desde hace un mes ó dos, por la carretera de Algeciras a Tarifa, y particularmente por la parte del desfiladero de Guadalmesi, donde sacan numerosas fotografías.

Ese desfiladero domina la carretera en una extensión de varios kilómetros, al Nordeste y al Sudoeste.

Esta carretera es la única que penetra en la región que rodea la plaza de Gibraltar.

Fuera de esta carretera, no existe, para ir de Gibraltar al interior de España, mas que la vía férrea de Bobadilla a Algeciras, propiedad de una compañía inglesa y conocida con el significativo nombre de «ferrocarril de Gibraltar a Londres».

Hay que advertir que, en caso de conflicto armado, las numerosas obras de sillería de esta línea podrían destruirse fácilmente.

Estas observaciones demuestran que los ingleses quieren estar preparados en caso de guerra, para temer, antes de la llegada de un ejército enemigo, las alturas que dominan la bahía de Algeciras.

Hay 5.000 hombres de guarnición en Gibraltar, mientras que los españoles no tienen en la región mas que dos batallones de efectivo reducido, sumando en todo 600 hombres, y sus cañones no se hallan en estado de po-

der resistir a un ataque de la artillería británica.

Añadiré, como complemento, que recientemente se ha inaugurado en el puerto de Algeciras un espléndido Hotel Inglés, que viene a aumentar los intereses que por cálculo político viene creando Inglaterra en torno de Gibraltar.

¡NO HAY VERGUENZA!

¡A DIMITIR!

Estas exclamaciones nos las inspiran las afirmaciones que se atribuyen al Sr. Morat y que hasta ahora no hemos visto desmentidas. Es necesario que los hombres que ocupan puestos elevados en la gobernación del Estado obran con precaución y no se conviertan por el prurito de ser adivinadores en enemigos de la patria.

Cuando un ministro no sabe obrar con la prudencia indispensable, es preferible mil veces que dimita, antes no ponga en ridículo a la nación.

Estamos llorando los recientes descalabros, y ya aparece en nuestro negro horizonte la mancha encarnada, presagio de acontecimientos que pueden ser funestísimos para nuestra desventurada España, y todo por tener gobernantes tan faltos de talento, que pensando solamente en el «hoy», están poco prevenidos, ó no se acuerdan del «mañana».

La cuestión de Gibraltar es mas grave de lo que a primera vista parece. Nuestros constantes enemigos los ingleses, engañándonos una vez mas, haciendo protestas de afecto hacia los españoles, y desde las esferas oficiales nos dicen: «En España se alarman sin motivo; no queremos reñir con los españoles; queremos ser sus aliados y nos calumnian los que quieren hacer creer que codiciamos un palmo de tierra española».

No podemos creer en las protestas de amistad de los ingleses, que han sido siempre los mas pérfidos enemigos de nuestra nación; y así como a mansalva nos robaron Gibraltar, nos robarán mañana lo que puedan.

No somos patriotas, ni somos amigos de belandronadas: no lo fuimos cuando lo de los Estados Unidos, y menos debemos serlo ahora que conocemos lo que calzan nuestros gobernantes. Por esto aceptamos y aplaudimos lo que dice sobre esta cuestión el distinguido escritor militar D. Genaro Alas:

«Adoptando una actitud de falderillo rabioso, ladrando sin poder morder, nos quedaremos sin tajada; el paso que reconociendo la conveniencia de que Marruecos se civilice y sea como la Argelia y mejor que la Argelia, un país accesible al trabajo de los españoles meridionales, entrando de buena fé y sin exigencias ridículas en los tratados internacionales que existen, podremos alcanzar ventajas comerciales, situación favorecida para nuestros inmigrantes y otras concesiones, que nos valdrán mucho mas que el protectorado de Marruecos ó la miseria del país, cosas ambas que hoy serían una calamidad para nosotros».

Así de esta manera habla uno de nuestros primeros escritores, que tiene el criterio muy claro y que dice lo que piensa; pero, en cambio, el mas fátuo de nuestros gobernantes, aquel ministro de Estado que hizo célebre la frase: «Hasta ahora hemos contestado con notas; ahora contestaremos con balas», y que después de haber convenido en la declaración de la guerra, ha querido demostrar que él no la

quería; pero no ha dicho que prefirió conservar la cartera que no su opinión enemiga de los patriotas engañados con las declaraciones del gobierno que aseguraba que teníamos buen ejército y buena marina para comernos los Estados Unidos; el Sr. Moret ha hecho declaraciones tales, referentes a la cuestión de Gibraltar, que aun en el caso de que desgraciadamente sean ciertas sus noticias, no podía ni debía hacer. La cualidad de ministro impone silencio, y por esto algunos periodistas creen que las palabras del general Weyler en contra de los que «hablan más que lo que deben, por ser responsables de sus actos», van dirigidas al Sr. Moret, porque este señor, después de afirmar que Gibraltar es para Inglaterra la vida ó la muerte de su supremacía naval, que ha dicho: «a los ingleses nada les importa la expansión de Francia en Marruecos; pero si les importa consolidar la situación de Gibraltar. Nosotros, ante la alianza de Inglaterra y Portugal, estamos vencidos, porque un ejército de Lisboa puede ir por tierra hasta Gibraltar, pues no tenemos fortificaciones que oponerle». El Gobierno se ocupará extensamente de este asunto, que puede salvarnos ó perdernos. Inglaterra buscará nuestra alianza, queriendo ser mas nuestro amigo que nuestro enemigo; pero, tarde ó temprano, nos pedirá ampliación del territorio de Gibraltar.»

En otra nación, el ministro que así hablase presentaría antes la dimisión. En otras naciones los ministros saben guardar silencio, sobre todo en asuntos internacionales y no dejan jamás entrever su pensamiento. La razón de Estado aconseja mucha prudencia y el que no la tenga, como no la tiene el Sr. Moret, que dimita, que se encierre en su casa para siempre, a recordar su carrera política desde la secretaría de la asociación de San Vicente de Paul, hasta el radicalismo republicano progresista y desde el progresismo hasta los ministerios de la restauración y de la regencia.

No falta más que después de constituirse los cuerpos colegisladores el ministro de la gobernación, director de los últimos chanchullos electorales, pase al ministerio de Estado para ocuparse de las presentaciones de los ingleses, anticipándoles la noticia de que nos ha vencido la alianza anglo-portuguesa y que ya sabemos que nuestra amiga Inglaterra nos pedirá ampliación del territorio de Gibraltar. Creemos que ante el fatalismo que persigue a Moret, es preferible que dimita que no que se ocupe de asuntos internacionales, sobre todo, si son de índole tan delicada como la que hemos dado llamar cuestión de Gibraltar.

EL AYUNTAMIENTO Y LA CLASE OBRERA

Nuestros amigos del Ayuntamiento se han preocupado del estado tristísimo en que viven los trabajadores de Palma, y creyendo que convenía abrir una información municipal para que todos aportaran datos, presentaron la siguiente proposición que fué aprobada por unanimidad:

Excmo. Sr.:

El haber sido despedidos varios niños de las Escuelas Municipales por no haber satisfecho la cantidad mensual con que contribuyen al sostenimiento de sus profesores ha causado una emoción vivísima en el vecindario y una justa indignación en la Corporación Municipal.

Creemos que con la cantidad de 98.319'91 ptas. que el Ayuntamiento satisface a la Enseñanza primaria, los pobres debían recibir la instrucción gratuita, y nunca sospechamos que a los sacrificios que el presupuesto Municipal impone a los contribuyentes tuvieran que sumarse los sacrificios de los padres pobres. Esta iniquidad nos era desconocida.

La legislación de enseñanza toda gira al rededor de la Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

Dispone ésta que la primera enseñanza elemental será gratuita para los niños cuyos padres, tutores ó encargados «no puedan pagarlas» (Art. 9.º); y que los maestros y maestras de las escuelas percibirán, además de un sueldo fijo, «el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarla» (Art. 192).

LA RELOJERÍA CATALANA DE JUAN ROSSELL

Avisa al público y á su numerosa clientela de que en esta casa se han presentado un sin fin de quejas de los malos relojes que se venden de horario moderno y para evitar este abuso todo reloj que en la máquina no lleve grabado mi nombre de J. ROSSELL no es de mi procedencia.

OJO.—Hay algunas casas que los liquidan por ser de pésima fabricación, habiendo dado mal resultado, ignorando las personas que han caído en estas redes, que hay relojes J. ROSSELL que son de toda seguridad y confianza, los que acreditan el horario moderno y antiguo.

Composturas y ventas garantidas por dos años

Esta casa no vende por medio de cupones, pero si vende á precios de fábrica.

Calle Palacio, n.º 25 (esquina Almudaina)

Se trata pues de saber, quien puede pagar retribución y quien no puede pagarla.

El padre de uno de los niños que han sido despedidos es el Jefe de una familia compuesta de 8 individuos. Padre, madre, cinco hijos y abuela.

El padre gana un jornal de 9 reales y uno de los hijos gana 2.

Entre 11 reales que al cabo del año y descontados los días de fiesta dan 739 pesetas, en el supuesto que la salud de ambas individuos y las eventualidades de la industria les permitan aprovechar absolutamente todos los días laborables.

Pagan 11 pesetas mensuales de alquiler de la casa que habitan (132 ptas. anuales) y les restan 607 ptas. para comer, vestirse, calzarse y hacer el lavado de sus ropas durante todo el año.

Esta cantidad de 607 pesetas da un cociente diario de 1'66 para toda la familia, y uno menor de 0'21 por día y por persona.

Se comprende que esta misérrima familia no puede menos de gastar 5 reales diarios de pan (398 gr. por individuo), ración insuficiente para reparar las fuerzas diarias aun para aquellos que además de pan comen carne y legumbres.

Salvado el gasto del pan que son 453 pesetas al año sólo les quedan disponibles 151.

Y con estas 151 han de proveer a necesidades tan apremiantes como son el vestido, calzado, el combustible, el alumbrado y las que nacen de la asistencia médica y medicinas.

Tenemos por indudable que no es posible vivir con tan escasos recursos.

La enormidad de este presupuesto resultará, si echamos la cuenta de lo que paga esta familia por un sólo impuesto y por un sólo concepto del mismo impuesto.

Cuando va a la tahona el derecho de aduanas le arrebató el 66 0/0 del valor de lo que compra. Con un gasto de 456 pesetas de pan, (a 10'50 ptas. 100 kilos trigo) paga 300 pesetas 90 céntimos de contribución.

El obrero mallorquín con un jornal notablemente menor que el de Barcelona, Bilbao, Valencia etc., satisface por su alimento diario un 66 0/0 de sobre precio. Paga una libra de pan y sólo recibe 4 onzas, las 8 restantes le son sustraídas por la contribución.

No es necesario demostrar que tales tributos con obreros como los nuestros representan la confiscación no de la Hacienda, sino de la vida.

El obrero mallorquín no sólo sale perjudicado por lo que paga de contribución sobre el pan sino que la incidencia y difusión del mismo impuesto que pagan los obreros ha de serle fatal.

Si adoptamos las 3 cuarteras de trigo como consumo anual y por cabeza, los vecinos del término municipal de Palma consumen 180.000 cuarteras con un valor, á 16 pesetas, de 2 millones 880.000 pesetas. En este valor se comprende implícitamente el del impuesto que con los precios actuales representa la suma de 1.900.800 pesetas, ó lo que es igual, a no existir el derecho de Aduanas sobre los trigos hoy podríamos comprar con 979.200 pesetas lo que nos cuesta 2.880.000.

Es evidente también, que entre los gastos de producción hay que incluir los impuestos, y que por consiguiente el precio de todas las cosas deben venir actualmente recargado con un 66 p.º; y en este caso podemos asegurar que el alza de precios es una baja de salarios y por la misma cantidad.

Pero como es posible que cantidad tan enorme como supone el valor del derecho de aduanas sobre los cereales en el consumo de toda la Isla, no consiga incorporarse al precio de todas las cosas, porque los recursos de los consumidores no puedan absorber tales precios, ha de resultar que los capitales que alimentaban las industrias que no pueden subsistir con los precios recargados, toman otro camino distinto del de la producción ó se nacionalicen en el extranjero.

Con lo cual tendremos respecto de los productos subsistentes, alza de precios y baja de salarios, y respecto de los capitales que se obtengan disminución de trabajos y baja de salarios.

De varios modos, pues, actúa la vigente legislación de aduanas sobre los trigos para cercenar el salario del obrero.

1.º Encareciendo en un 66 p.º el precio del pan.

2.º Encareciendo todos los artículos de general consumo.

3.º Retirando de la producción los capitales que no pueden soportar el alza de precios y que se destinarian a fondo de salarios.

4.º Desminuyendo el consumo a consecuencia de lo elevado de los precios.

5.º Desminuyendo la producción a consecuencia de la desminución del consumo.

Es una consideración de humanidad, sino fuera de justicia, que el salario del obrero libre debe ser suficiente para vivir; y que se le trate al menos, con la misma consideración que antes merecía el obrero esclavo, ó con lo que hoy merecen las bestias de carga a sus propietarios.

Esa porción congrua del obrero debe ser la renta del pobre. Debe cubrir sus necesidades diarias, no solo cuando trabaja sino también en su vejez; debe cubrir los gastos necesarios para continuar la familia obrera, mantener y educar a sus pequeñuelos para que en época oportuna puedan ocupar, con fuerzas suficientes, el puesto que les está señalado en la ruda batalla de la vida y en el ejército de la producción.

Un salario insuficiente es una alimentación insuficiente, una minoración notable de la fuerza productiva del obrero. A la larga es la degradación de la raza y la desaparición de la población trabajadora atacada por la miseria fisiológica, imprecuradoras de mortíferas enfermedades, que afortunadamente, no respetan, a ricos ni a satisfechos.

Sería un error, si de estas consideraciones se dedujera la necesidad de la intervención positiva por parte del Estado.

Opinamos por el contrario que el Estado solo debe hacer justicia aboliendo los derechos de Aduanas sobre trigos y carnes suprimiendo el de consumos sobre artículos de primera necesidad, moderando los demás impuestos, y haciendo una repartición equitativa de los mismos.

De este modo, el fondo destinado apoyar salarios aumentaría con las cantidades que montarían los impuestos suprimidos rebajados, abría mas trabajo, subirían los jornales, bajaría el precio de todo, y con la abundancia vendría un notable aumento de riqueza de la que participarían todos.

Proponemos pues al Ayuntamiento que abra una información pública para cerciorarse en que condiciones económicas vive la clase obrera: que haga una estadística de los salarios y del precio de alquileres de las casas que habitan los obreros: que investigue los precios de los

artículos de primera necesidad; y redacte un estado de las contribuciones que de una manera evidente influyen en el alza ó baja de los salarios.

Proponemos igualmente que se recomiende a las Juntas de Instrucción pública la supresión de las retribuciones de Maestros y maestras entendiendo que solo pueden pagarlas los padres que ganen un jornal mayor de 4 pesetas y que las que se paguen ingresen en las Arcas Municipales.

Palma 25 Junio 1901.

POU.—GARCIA ORELL.—MARTI.

ANDORRA Y GIBRALTAR

Perpinyá, 1 Juliol.

«Una comissió francesa composta dels senyors Carles Romeu, veguér de Fransa a Andorra, Brutails, arxiver de la Gironda, delegat dels ministeris de Negocis Extranjers y d'Instrucció Pública pera l'estudi de las costums y drets andorrans; Baudís, qüefe de divisió de la prefectura de Perpinyá, Hugonet, agent revisor qüefe del Pirineus-Oriental, y Borrell, enginyer, acabant d'anar a la Vall d'Andorra, pera ocupar-se més particularment del projecte de construcció d'una carretera per unir la Andorra ab Fransa.»

La comissió ha estat rebuda a totes las parroquias andorranas ab el més xardorós entusiasmo; las autoritats y el poble feyan salvas de fusellería al davant del membres de la Comissió, mentres desde las finestres de las casas els aclamaban y els hi tiravan flors.

Els sindichs y'ls batlles varen pronunciar discursos, en els que varen fer protestas del seu amor y del seu acatament a Fransa; en diferents punts del trajecte per ahont va passar la comitiva s'hi havian aixecat archs de triomf, essent moltíssimas las casas que estavan engalanadas ab domasos dels colors de las banderas andorrana y francesa.

A Andorra, l'antigua capital de la Vall, se va dedicar un banquet als membres de la comissió que venian a realisar una obra de progrés y de civilisació. Mr. Romeu, veguér de Fransa, va contestar en catalá als discursos pronunciats, va recordar las milloras realizadas durant el 15 anys darrers, gracias a la pau interior que havian sapigut conservar els andorrans, aixís com a la sollicitud dels co-princeps y a l'inteligencia dels sindichs y consellers: correns, tribunal superior, telégrafo, bosas d'estudi para noyas en els colegis y línias de Fransa, escolas francesas, camins. Va fer constar també que Andorra pot esperar-se ab confiança un falaguer pervindre, que ja comença a obrirse davant d'ella.»

Desde l'altre extrem de la Peninsula «El Regional», del Camp de Gibraltar, publica un article que no ha arrencat de la premsa y dels polítichs de Madrid més que una protesta barroera, més que una cridoria estúpida, quan els hi hauria de caure al demunt com una acusació acaparadora.

Végense a continuació els principals fragments:

«Oigalo el Gobierno y oigalo la nación entera: Al Campo de Gibraltar, tal como están las cosas, le importa poco ser inglés ó ruso.»

«Esto que parece un atrevimiento asegurarlo, ha de escandalizar a aquellos mismos que silenciosamente recorren el cerrojo para dar entrada a los invasores.»

«¿Es acaso que ha perdido esta región el amor a la patria? Lo ignoro. Lo único que puedo afirmar es que no se debe llamar mal hijo a aquél que carece de madre y tiene madrastra cruel.»

«El Campo de Gibraltar ha sido siempre leal y enamorado de su patria. Ha recibido con resignación los golpes duros y crueles de los gobiernos perversos que rigen desde hace tiempo en España. Pero han sido tantos y tan rudos, que ya faltan fuerzas para soportar el martirio horrendo a que se le ha condenado.»

«En Madrid y en Cádiz no se acuerdan de nosotros nada mas que para deshonorarnos y calificarnos injusta y perversamente. Somos españoles para pagar, no tenemos nación a la cual exigir. Estamos castigados a cumplir con crecer deberes y a no reclamar derechos.»

La Línea y San Roque, pueblos vecinos que antes eran padres é hijo, no los une ningún camino ni cuentan con medios fáciles de comunicaciones. ¿Por qué? Porque si se construye entre ambos pueblos una carretera, dicen nuestros militares que el enemigo podría posar con más facilidad nuestro territorio.

¿Pueden estos pueblos pelear por amor a favor de su nación? Afirmarlo sería una insensatez. Amar a la que por viva fuerza nos impone hombres para que nos roben y nos prostituyan, sacados de las piscinas políticas de Cádiz, a la que por capricho se quitan derechos a las autoridades populares, para dárselos a los militares, a los que se les deja yertos sus campos y caer los muros de sus casas, a esa no se puede amar como madre, sino tener grandes celos de ella.

¿Qué triste es esto! Creáme que me cueste trabajo y dolor escribirlo, porque amo a la nación que fué patria querida de nuestros abuelos, pero que hoy no es más que cadáver que depojan unos cuantos cuervos políticos.

Pensar solamente que un día por traición de unos miserables, la pobreza nos haga vendedros, indigna y subleva el ánimo.

¿Qué amargo será ver enseñar a nuestros hijos en otro idioma diferente al que nos enseñaron nuestros maestros a leer y nuestras madres a rezar! Amoldarse a costumbres distintas; contagiarse con creencias ajenas; y hasta en la tumba que guarde los restos de nuestros abuelos leer un recuerdo escrito en un idioma que ellos no hablaron.

Esto provoca la indignación y la ira, porque la región no puede presentar guerra al pueblo que le da escuela, que le da trabajo y da ejemplos de justicias.

Eso sucede con Inglaterra por aquí. Ella tiene en nuestros pueblos escuelas gratuitas; ella labra nuestros campos; ella da vida a millares de obreros; ella enseña a respetar a todos y hacer justicia. En cambio, España nos dobla al caciquismo; nos impone a Bonelo en la Línea, a Rivas en Jimena. Si pedimos lo nuestro, el ejército, lo que está formado con nuestra sangre y compuesto con éseras de nuestra alma, lo sacan a la calle para herir a los pobres que pidan pan, a los que piden escuelas, a los que protestan porque les roban, a los que reclaman sus derechos, a los que persiguen el vicio, a los que tienen hambre, en una palabra, a los que sufren al caciquismo.

NOTICIAS

NUEVO VAPOR

La «Isla Marítima» y en su representación el Director naviero D. Sebastián Simó y el capitán de dicha flota D. Raimundo Piña, ha adquirido (si la inspección acomoda), un vapor propio para pasaje y carga, que seguramente será destinado a la línea entre Palma y Barcelona.

Según noticias que nos han facilitado en dichas oficinas, el nuevo buque, desplaza unas mil toneladas y es poco más ó menos del tipo del «Bellver».

Sus máquinas son de triple expansión pudiendo alcanzar a tiro natural un andar de 13 a 14 millas por hora.

Está dotado de cómodas y elegantes cámaras, luz eléctrica y demás adelantos modernos propios para un buque de pasaje.

Caso de carrar el trato, es esperado en este puerto, del 20 al 25 de los corrientes.

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de Baños de Mar en la Portella donde los Sres. bañistas encontrarán todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Hay servicio de carruajes; por el módico precio de una peseta 25 céntimos irá a recoger las familias y a devolverlas a sus casas.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia recibió del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, el cual parece ser contestación a un escrito que copiado de un diario francés, publicó uno de nuestros colegas locales.

«Desmienta V. S. categóricamente cualquier noticia que haya podido publicarse en la prensa de esa capital y en que se afirma que Espa-

ña ha contraído compromiso alguno con naciones extranjeras sobre ocupación de parte alguno de su territorio; ó sobre derechos preferentes para su cesión».

Celebramos que así resulte aunque poca confianza nos inspiren los gobiernos fusionistas.

De seguro que en España no tomarían cuerpo las noticias que puedan publicar ciertos periódicos extranjeros, si no estuviésemos aleccionados por la experiencia.

Quien se atreva a vender el resto de nuestras colonias le consideramos capaz de cometer la desvergüenza de vender al extranjero, parte del territorio español.

El día 11 de los corrientes a las cuatro de la tarde, saldrá para Argel, uno de los mejores vapores de la compañía «Isla Marítima» en viaje de recreo.

Sabemos que son muchos los «turistas» de esta ciudad que aprovecharán este viaje para presenciarse, las grandes fiestas que se celebran en la ciudad Africana con motivo del 14 de Julio.

Las grandes comodidades que se disfrutarán a bordo, unido a lo económico de los precios hace suponer que los expedicionarios serán en gran número.

El sábado por la noche, es un hecho que debutará en nuestro Teatro Principal, la notable compañía italiana, que con tanto talento y éxito dirige la eximia artista Italia Vitaliani.

Para debut se representará el drama en cuatro actos y cinco cuadros «La Tosca», debido al preclaro talento del gran Sardon.

La fama universal de que viene precedida tan distinguida artista será aliciente para que nuestro público acuda a admirar a una de las mejores artistas del teatro italiano que tantos éxitos y triunfos ha conquistado en los principales teatros de Europa y América.

Anoche recibió la Empresa de esta Plaza de Toros el telegrama siguiente:

«Albacete, 8 a las 17:45.—Salgo para embarcar Valencia toros finos superiores heridos mejorando todo arreglado.—Gil».

Cuyo despacho gustosos publicamos, pues de su contenido se desprende que las desgracias anunciadas en el primer momento, no revisten venturosamente la importancia y gravedad que se suponía. Mas vale así.

El viernes próximo, por consiguiente, de no ocurrir nuevo contratiempo, llegará a Palma dicho ganado que será desde luego descajonado y soltado en los corrales; operación que, según costumbre, podrá presenciarse el público desde los sitios al efecto destinados.

Los toros de «Son Sant Martí» que desde el domingo se exhiben, son de bonita lámina, finos y bien armados, gustando su presencia a los aficionados. Celebraremos que en la corrida respondan sus obras a su buena presentación.

Según nos dicen el domingo pasado, por la costa de Levante y muy cerca del sitio denominado Can Pastilla; los dinamiteros hicieron cuanto les plugo, pues los petardos que arrojaron al mar fueron en gran número, recogiendo una buena cantidad de pescado muerto por este devastador elemento.

Volvemos de nuevo a llamar la atención del Sr. Comandante de Marina y demás autoridades, en cuanto a este desastroso abuso que, al parecer, ha tomado carta de naturaleza entre la gente dinamitera.

Cortamos de nuestro colega «La Última Hora» las siguientes líneas:

«Se nos dice que uno de estos días el buzo que estuvo empleado en las obras de dragado del puerto, empezará los trabajos para extraer del fondo del mar una alhaja de gran valor perteneciente al acudalado propietario catalán señor Rosich que veranea en el caserío de Porto Pi».

Hallábase este señor hace algunos días pescando en un bote en las inmediaciones de Cala Figuera a bastante distancia de la costa cuando se le enredó en la mano el hilo del sedal. Cuando se desenredaba, el Sr. Rosich tuvo la desgracia de que se le cayera al agua una sortija de oro con brillantes cuyo valor es de 5.000 pesetas.

Por los sondeos que se han hecho se sabe

que la alhaja se halla a una profundidad de diez y ocho brazas, por lo cual se supone que los trabajos del buzo serán muy penosos».

Como resultado de la votación habida estos días en el Colegio de procuradores de esta ciudad, la «Junta Directiva» de dicho colegio, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Decano: D. Sebastián J. Ballester.
Diputado primero: D. Domingo Fons.
Diputado segundo: D. Manuel Peña.
Diputado tercero: D. Rafael Clar.
Diputado cuarto: D. Bernardo Gomila, (elegido).

Tesorero: D. Gabriel Marimón, (elegido).
Archivero: D. Francisco Pizá, (reelegido).
Secretario: D. Nicolás Piña, (antes vocal).

En extremo criminal resulta el hecho llevado a cabo en Barcelona por una madre contra su hija.

Según noticias, la desnaturalizada madre martirizaba a su hija de siete años de edad, untándole en los ojos materias cerrosivas para cegarla, y de este modo poder dedicarla a implorar la caridad pública.

Los médicos han certificado que la inocente víctima quedará ciega.

El Juzgado instruye el oportuno expediente en averiguación de lo sucedido.

Según noticias, el teniente de alcalde señor Abrines, ha dado órdenes terminantes a la guardia municipal para que impida que en lo sucesivo algunos vecinos de la calle de la Virriera y Sans continúen limpiando los mondongos en las citadas calles, como venían haciendo ahora con graves molestias para los vecinos.

Aplaudimos la actitud del Sr. Abrines.

Esta pasada noche en la plaza del Peso de la Paja se efectuó un baile de Boleros, dirigido por el maestro Xabec, cuyo acto estuvo en extremo concurrido.

En el «Cinematógrafo Balear», cada noche se representan nuevas proyecciones de mucho efecto y que llaman poderosamente la atención del selecto público que acude a presenciar las secciones.

Las películas «Fregoli» y otras muchas de movimiento y de gran novedad, son prueba patente que demuestra los desinteresados trabajos y desembolsos que verifica la empresa a fin de corresponder al público tal como este se merece.

Esta noche la «Banda Municipal» que dirige el Sr. Serra, ejecutará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble de «Gigantes y Cabezudos».—Caballero.
- 2.º Overture «La Medalla de Oro».—Suppé.
- 3.º Célebre preludio de «El Anillo de Hierro».—Marqués.
- 4.º Polka militar «Doble derecha».—Chueca.
- 5.º Pasa-calle de «Agua, Azucarillos y Aguardiente».—Chueca.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antihéptico F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Palacio, 17, Palma

TELEGRAMAS

MADRID 8.

Otra manifestación de huertanos

Marcia.—Hoy han venido nuevamente los huertanos en manifestación, ante el gobernador y el alcalde, quejándose de que la empresa de consumos continúa cometiendo los abusos que ayer vinieron a denunciación, referentes a la exigencia del inmediato pago del total de las cosechas de granos que están recolectando.

Ante la excitación de los huertanos, las autoridades les aconsejaron calma y prudencia, prometiéndoles activar la resolución pedida a la delegación de Hacienda.

La Sociedad de estafadores

Marcia.—El proceso contra la Sociedad de estafas comerciales continúa dando incesante trabajo al juzgado especial, que va descubriendo nuevos delitos y expide diariamente exhortos a distintas capitales reclamando declaraciones de los interesados en el asunto.

Hoy se ha hecho cargo de mas de cien grandes bultos de géneros recogidos en diferentes puntos de la provincia.

Contra los anarquistas

Londres.—Telegrafían de Buenos Aires que reina completa tranquilidad en aquella capital, así como en el resto de la República Argentina.

En vista de que desde la publicación del estado de sitio se ha establecido la previa censura telegráfica en la República Argentina, varios corresponsales de la prensa expiden los despachos desde Montevideo.

Según noticias de esta procedencia, resulta confirmado que los anarquistas, particularmente los italianos, tomaron parte muy activa en las últimas revueltas de Buenos Aires.

Parece que el gobierno argentino, utilizando el estado de sitio tomará enérgicas medidas contra ellos, medidas que se encaminarán especialmente a destruir la organización de los enemigos del orden social.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106:00
Crédito Balear	95:25
Salinera Española	175:00
Obligaciones » 6 por 100	104:00
» » 5 por 100	101:00
Bonos municipales	38:00
Islañas	52:75
Ferro-Carriles de Mallorca	45:00
Alumbrado por Gas	69:00
Unión Comercial papel	00:00

A LA JUVENTUD

Aprovechar la ocasión

En la tienda de Sombreros de **JAIME ROIG** San Miguel, 20

Encontrareis un excelente y completo surtido de sombreros de todas clases de su fabricación propios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN GORDOBESÉS DE SEDA

Alta Novedad **CUBRO VARGAS**

No perder la ocasión, visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.

No equivocarse, San Miguel, 20

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

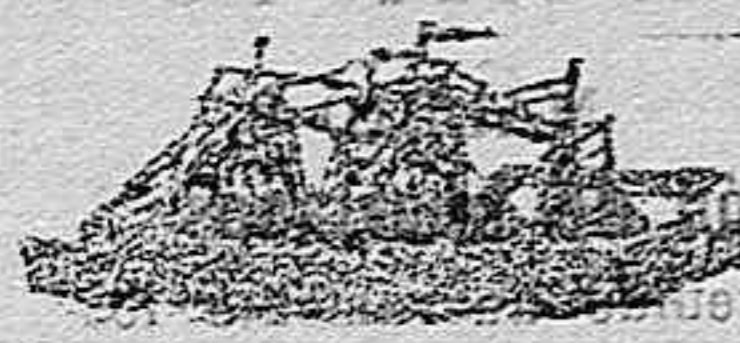
PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

Fábrica, Olmos, 96

Se necesitan buenas tejedoras.

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE

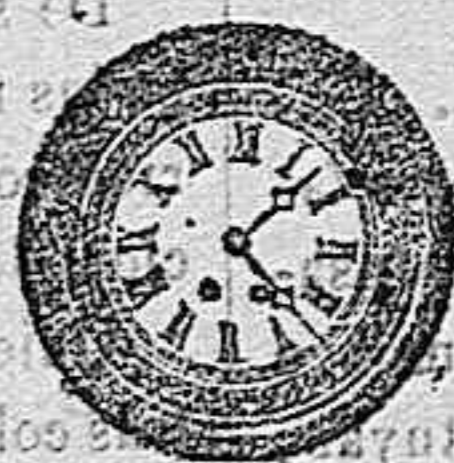
Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Julio el vapor **AQUITAINE**
el día 27 de » **LES ALPES**

Consignatario, en Barcelona, Ripol y Comp. Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

RELOJERÍA CATALANA



JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25

(Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y expresos para regalo.

Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

UNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:45 mañana y 6:25 tarde (mixto) Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx.
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).
De Manacor hasta Palma, á las 9:30 (mixto), 0:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 9:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 8:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias-correos que salen de esta Capital

HORAS

Pueblos	Plas. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	98	2 id. 7 m.
S'Arracó	Pelaires	98	2 id. 7 id.
Capdeilla	Santaçilia	2 id. 8 id.	
Calviá	Santaçilia	2 id. 8 id.	
Esportias	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Establiments	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Estalenchs	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Bañalbufar	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Puig üent	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Valldeмосa	San Miguel	84	2 id. 8 id.
Deyá	P. Aceite	15	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80	2 id. 8 id.
Buñola	San Miguel	80	2 id. 8 id.
Lluchmayor	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Santanyí	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Campo	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Sansellas	P. San Antonio	2	id. 8:30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2	id. 8:30 id.
Felanitx	Mercedal	13	2 id. 6 id.

Imprenta y Librería

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Eseritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Articulos de Eseritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de lujo y económicas

Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcúdia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcúdia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.— Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.— Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 p.): Alayor, Alcúdia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.— Estaciones sematéricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

Relojería Española

MIGUEL GIRBENT

Grandes rebajas de precios en los legítimos

RELOJES ESFERA 24 HORAS

Se garantiza la buena marcha y clase de esos relojes.

Calle Colón n.º 22

VENTA EN ALCUDIA

Se desea vender á voluntad de la propietaria una finca ó predio situado en el término municipal de la ciudad de Alcúdia, en paraje muy sano de extensión de veinte y tres cuarteradas y media, con casa rústica para habitación del colono y su familia, poblado de algarrobos, olivos, almendros, higueras, encinas, etc., muy susceptible de mejoras. El que quiera comprarlo pueda verse con el farmacéutico Sr. Capó vecino de la mencionada ciudad que dará detalles.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma